

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO

1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá

Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Núm. 627

Palma de Mallorca, VIERNES 1 Julio de 1898

VA DE VERAS

La venida al Mediterráneo de una escuadra yankee, que algunos tomaron por broma insulsa, parece va de veras según las últimas noticias recibidas.

Cualquiera comprende que la escuadra de Cámara, que anda camino de Filipinas estaría mejor aquí, pero por eso mismo se le manda a Filipinas porque el ministro no da pie con bola y lo hace todo al revés.

Si la escuadra yankee se presenta en Palma ¿qué hacer?

Claro que ni por asomo cabe dudar del valor, abnegación y disciplina de nuestro ejército pero que vale todo esto ante la superioridad material?

Valientes eran los marinos de Cavite; pero ello no impidió que Dewey les hundiera los buques.

Valientes son los marinos de la escuadra de Cervera; pero no obstante no puede salir de Santiago de Cuba.

La guarnición de Palma sabe morir, pero no puede vencer sin los medios materiales para ellos.

Por lo que toca al paisanaje obvio que es desde el primer momento emigrará a los pueblos del interior dejando la capital abandonada.

¡Qué conflicto!

Cerrados todos los establecimientos, paralizados todos los trabajos, quintuplicado el precio de los alimentos ¿qué hacer?

Las autoridades atenderán a todo.

¿Las autoridades? ¿Como podrán dar las autoridades pan si no lo hay? ¿Como impedirán que las gentes se escapen?

Trabajo tendrán ellas con la defensa de la plaza contra el fuego enemigo.

El desbaratamiento y el desajuste de los trabajos que se hacen en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra.

El desbaratamiento y el desajuste de los trabajos que se hacen en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra.

El desbaratamiento y el desajuste de los trabajos que se hacen en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra.

El desbaratamiento y el desajuste de los trabajos que se hacen en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra.

El desbaratamiento y el desajuste de los trabajos que se hacen en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra.

El desbaratamiento y el desajuste de los trabajos que se hacen en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra.

El desbaratamiento y el desajuste de los trabajos que se hacen en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra.

El desbaratamiento y el desajuste de los trabajos que se hacen en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra.

El desbaratamiento y el desajuste de los trabajos que se hacen en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra.

El desbaratamiento y el desajuste de los trabajos que se hacen en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra.

El desbaratamiento y el desajuste de los trabajos que se hacen en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra.

El desbaratamiento y el desajuste de los trabajos que se hacen en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra.

El desbaratamiento y el desajuste de los trabajos que se hacen en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra.

El desbaratamiento y el desajuste de los trabajos que se hacen en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra, que se ven en el momento de la guerra.

el poder abandonado en el arroyo por la corona de la guerra cogido por un general al servicio de dichas instituciones. El pueblo y sólo el pueblo recoje el poder en tales circunstancias, y el general que al frente de la fuerza pública en presencia del conflicto surgido entre el trono y el pueblo opte por servir al pueblo, no puede ser el favorito de las instituciones fracasadas. Por ley ineludible ha de ser el que ya en época anterior se reveló más afecto al servicio de la patria que al de la monarquía.

El colega atribuye al general Weyler estas palabras, que consideramos ajustadas a su pensamiento;

«El Gobierno me ofrecía recursos, y yo los rechazaba. No eran hombres lo que faltaba en la isla de Cuba para terminar la guerra; lo que faltó aquí es la confianza en nuestro ejército. Y cuando a éste se le quitaba, venía a concederla nuestro Gobierno a los separatistas vergonzantes, que ni siquiera habían perfumado su cuerpo con la pólvora de los combates.

Hubiera sido más noble transigir con Máximo Gómez, si la nación se impacientaba, que transigir con los Estados Unidos, o con las rídiculas huestes de Giberger, de Dolz y de Govín. Aun cuando sean diversos nuestros procedimientos, creo que esto mismo pensará el general Martínez Campos. Nadie que cinga espada puede complacerse en estos tratos vergonzosos que arrebatan autoridad a la función de las armas y mantienen levantado al enemigo, haciéndole estimar las conquistas políticas como fruto de su tenaz empeño.

Lamento profundamente la clausura de las Cortes, y se acongoja mi ánimo ante las espesas sombras del porvenir.

Veo perdido el Archipiélago filipino, y en riesgo inminente aquel otro hermoso pedazo de tierra regado con tanta sangre española. Cuando la fatalidad consume su obra, y el poder se encuentre en medio del arroyo, dijo ayer el general Martínez Campos que él se adelantará a recogerlo.

¡Vano consuelo!

No sólo es vano, sino que ni siquiera sería consuelo para nadie, porque el general Martínez Campos, y eso lo sabe bien Weyler, no sirve para recoger nada de ninguna parte, como no sean firmas en algún pacto ó tratado de paz.

Cuando el poder se encuentra en el arroyo, es el pueblo, es el ejército, brazo armado de la nación, los que lo recogen, no para entregarlo a ninguna institución, no para devolverlo a quien no supo ó no pudo retenerlo, sino para usar de él por derecho propio y en beneficio de lo que está muy por encima de todas las instituciones, por altas que se consideren.

Llegado que sea el momento, más cercano de lo que quizá parezca a muchos, ya se verá cómo piensan y cómo obran el señor marqués de Tenerife y otros muchos que, como él, devoran en silencio la situación que se ha creado a la patria y el papel que se ha querido reservar al ejército por los manejos de ciertos políticos.

Nuestra opinión en este punto es que cuando el poder se encuentre en el arroyo, no será el general Martínez Campos el que lo recoja; ni habrá nadie, y menos que nadie el general Weyler, capaz de querer impedir que vaya a manos de la nación, fuente y origen de todos los poderes.

Esto lo hemos de ver pronto.

Nosotros creemos también que tales manifestaciones dinásticas no las hizo el General Weyler.

Si las hubiese hecho tanto peor para él.

FILIPINAS

El convenio con Aguinaldo

Hemos recibido el interesante documento que sigue a estas líneas y que no vacilamos en explicar casi íntegro, no obstante, que es hostil a la dominación española en Filipinas, porque ya es hora que sepa el pueblo con claridad y si es preciso con crudeza lo que hay en el fondo de sus más caros intereses, criminalmente abandonados por los gobiernos de la monarquía.

Dice así el referido documento:

«El general Emilio Aguinaldo, en nombre del gobierno libertador de Filipinas, celebró un Tratado *ad reverendum* con el general D. Fernando Primo de Rivera, gobernador general de las islas, en representación del gobierno español, sirviendo de intermediario don Pedro A. Paterno.

El tratado lleva la fecha del 9 de Agosto de 1897, en la Montaña de Biyak-na-bat.

El 5 de Noviembre de 1897 se ratificó dicho Tratado, por haberlo aprobado la Asamblea de representantes de la nación filipina, y por telégrafo el Gabinete de Madrid, según expresó el general Primo de Rivera.

El programa redactado por éste para llevar a cabo las dos actas ó tratados anteriores, se firmó el 14 de Diciembre por el mismo general y el titulado *generalísimo* Emilio Aguinaldo, D. Miguel Primo de Rivera.

En consecuencia de lo estipulado en los tres documentos mencionados, éste último salió para Hong-Kong acompañándole varios de los otros generales del gobierno libertador y un oficial del Ejército Español.

En pago de las armas, municiones, Maestranza y fuertes de los insurrectos, el gobierno español dió al general Aguinaldo una letra a la vista, y a cargo del Hong-Kong and Shanghai Banking Corporation, por valor de cuatrocientos mil pesos.

Al llegar el general Aguinaldo a Hong-Kong hizo efectiva la letra, dejando su importe en el mismo establecimiento bancario en depósito a su nombre.

Después transfirió doscientos mil pesos al Charter Bank of India Australia and China, en depósito también, y a su orden.

«No dispuso de un solo céntimo» de ambas sumas, que acordó reservar para la compra en su día, de armas y municiones, a fin de poder volver a Manila, recomenzar la guerra libertadora, si el gobierno de Madrid no cumplía con las promesas solemnes de reformas, detalladas en los documentos antes mencionados.

Apenas se entregaron los fuertes, las armas y las municiones al general Primo de Rivera negó haber celebrado más trato que el que se comprende en el programa fechado el 14 de Diciembre; desentendiéndose de lo establecido en las dos actas ó tratados que sirvieron de base para la negociación.

La lealtad de Primo de Rivera

Olvidó la concesión de la amnistía prometida para todos los presos y detenidos en donde quiera que se encontrasen, que resultasen, sufriendo por razón de la insurrección filipina que comenzó el 13 de Agosto de 1896.

Persiguió a los que se había comprometido a amparar; fusiló en secreto, sin formación de causa que se sepa, en la fuerza de Santiago, a los que pudo prender relacionados con la insurrección armada, y se negó a satisfacer los

cien mil pesos que debió pagar el primero de Marzo y otros cien mil pesos también que venían en 1.º de Abril último.

En todos los tonos y en todas partes se propagó, sin embargo, que los insurrectos filipinos no habían celebrado pacto alguno con la exigencia de reformas políticas, limitándose su acción a venderse por la exigua cantidad de 400.000 mil pesos, según unos, y de 1.200.000 según otros.

La prensa de Madrid repitió esto uno y otro día, é insultó a los jefes de la insurrección, acusándoles de miserables traidores, vendidos sin conciencia ni dignidad por un puñado de cuartos, sin ideales y sin aspiraciones nobles de ningún género.

La prensa extranjera publicó análogas acusaciones, por las noticias que les comunicaban sus corresponsales madrileños, y por las que trasmitían a todas las Agencias telegráficas la representación diplomática de España en las distintas naciones.

El gobierno

El gobierno de Madrid que tenía en su poder el protocolo original de la paz, negó también constantemente la existencia de Tratado alguno, y el general Primo de Rivera ha tenido la osadía de reiterar tal negativa, en sesión pública ante el Senado de Madrid.

No contentos con esto, los cónsules de Hong-Kong, Saigon, Singapoor y el Japón, no han dejado de molestar a los filipinos refugiados ó emigrados y a los residentes en aquellos países.

Ante la actitud serena de Aguinaldo y a instigación según se asegura en Hong-Kong, del procurador alla de los frailes dominicos de Filipinas, el consul español en Hong-Kong, obtuvo que uno de los emigrados, Isabelo Artacho exsecretario del Interior en el gobierno libertador, entabló demanda ante aquellos Tribunales contra el general Aguinaldo, pidiéndole una parte del dinero depositado y obtuvo el embargo de la cantidad total, interin se resolvía el litigio.

Así se creyó haber privado a los principales insurrectos de todos sus medios metálicos.

Aguinaldo y los yanquis

Habiéndose agravado el conflicto americano español, en vista del proceder irregular de los representantes de España, Aguinaldo se consideró libre del compromiso contraído, entrando en negociaciones con Mr. A. Spencer Pratt, consul general de los Estados Unidos de América en Singapoor.

En estas negociaciones tomó parte activa el súbdito inglés Mr. Howar W. Bray.

Este señor fué a Manila hace cosa de diez y seis años, como dependiente de la casa Smith Bell y Compañía.

Cumplido el tiempo de su contrato, dejó la casa y se estableció por su cuenta, dedicándose a la venta de abaca en el extranjero, especialmente en Norte América. Falto del capital necesario para hacer grandes acopios, consiguió que los Sres. Abella de Camarines, entrasen con él en operaciones de carácter transitorio que luego tomaron determinada forma de permanencia.

El ser aprehendidos y acusados los Abellas el general Polavieja con sus bandos atacados duramente en el Congreso de Madrid, por el exministro Sr. Romero Robledo y defendidos por el entonces ministro de Ultramar D. Tomás Castellano, les embargó sus bienes, y entre ellos los que estaban ó pertenecían a la Sociedad Abella Bray. Este reclamó contra aquella disposición draconiana y antipolítica y pidió se le volviesen los que le pertenecían, re-

clamación que se halla en la actualidad pendiente de una solución diplomática entre España é Inglaterra, pues exige ésta el reconocimiento de los derechos del súbdito británico citado.

Al ser fusilados los dos Abellas, Bray tuvo que abandonar Manila, por exigencia del general Polavieja. Establecióse primero en Hong Kong, y luego se trasladó con sus negocios á Singapoore.

El general Aguinaldo, al comenzar sus negociaciones con el consul Prast, resolvió trasladarse á Singapoore, para despistar á sus espías; y con anuencia y consejo de todos los filipinos residentes en Hong-Kong, excepción hecha de Artacho, el amigo del consul español, salió para Saigón, desembarcando en Singapoore.

Iban con el teniente general Pio Hilario del Pilar (descendiente de Lacandola, rey de Manila á la llegada de los españoles), D. J. Leiba.

Al emprender su viaje tomaron los nombres siguientes: Aguinaldo pasaba por Mr. Bounting; Pilar por Mr. Honorio, y Leiba por mister Newman.

Al llegar á Singapoore se hospedaron en casa del conocido filipino Dr. Marcelino Santos.

Policía inútil

Los cónsules españoles en aquellos lugares, no se enteraron de nada de esto; ni aún con el auxilio de los procuradores que los frailes de filipinas tienen en Hong-Kong y Singapoore.

Al salir los expedicionarios de Hong Kong, aquel cónsul avisó al gobierno de Madrid que iban para Paris, y hubo quien los vió en los Boulevards cuando estaban más ocupados en Singapoore en sus negociaciones filipino-americanas.

El cónsul español de Singapoore, por medio de policías secretas, al no darse en Paris con los viajeros, molestó repetidamente al español comerciante D. Manuel Camus, dedicado, pacíficamente, al negocio de tabacos Singapoore, empeñado el consul en suponer que éste escondía en su casa al general Aguinaldo.

Reunión de Conspiradores

El día 24 de Abril, domingo, se reunieron en «The Mansion River», Valley Road, Singapoore, el general Aguinaldo, natural de Imus, en nombre y representación de los mestizos de Sangley de Filipinas; el general Hilario del Pilar, natural de Bulacán, en representación de los tagalos é indígenas, D. J. Leiba, natural de Batangas, criollo, en representación de los españoles filipinos, y D. Marcelino Santos, natural de Tondo, en representación de los mestizos españoles.

Los representantes filipinos explicaron detalladamente á Mr. Prast, cónsul general de América, en Singapoore, el carácter de la cooperación que estaban dispuestos á prestar á la escuadra y á las fuerzas americanas, al desembarcar y tomar posesión de Manila; garantizaban mantener el orden y la disciplina entre las tropas y los habitantes indígenas; ofrecían luchar solo de una manera humana, como se había conducido por ellos la guerra, hasta el Tratado de Biyak-na-bató; se obligaban á impedir la Comisión de ultrajes contra los españoles indefensos; y prometían no tomar revancha ninguna contra sus enemigos. Exigieron sólo el cambio, que se les autorizase á establecer un gobierno responsable, bajo formas liberales, análogo al que los Estados Unidos acordasen otorgar á Cuba; y, desde luego, aceptaban el protectorado americano.

El cónsul general Mr. Prast ofreció ponerse en comunicación telegráfica inmediata con el contralmirante Dewey, quedando los conferenciantes citados para el día siguiente.

La convención

La reunión del día 25 se celebró en «Raiffles Hotel», en el consulado americano; y entonces quedó aprobada la convención.

Traducidos sus términos del inglés al español, dicen textualmente así:

1. Se proclamará la independencia de Filipinas.

2. Se establecerá una República federal con un gobierno designado por los insurrectos nombrando interinamente sus miembros el general Aguinaldo.

3. El gobierno reconocerá una intervención temporal á los comisionados americanos y europeos, que por el pronto desigue el almirante Dewey.

4. Se reconocerá el protectorado americano en las mismas condiciones que las que se fijan para Cuba.

5. Los puertos de las Filipinas serán libres para el comercio universal del mundo.

6. Se adoptarán medidas de precaución contra la inmigración china para regular su competencia contra el trabajo de los naturales.

7. Se reformará el corrompido sistema judicial existente, encomendado al principio la administración de justicia á europeos de competencia.

8. Se declarará la libertad completa de la prensa y la de asociación.

9. Habrá tolerancia general religiosa, pero se adoptarán medidas para la abolición y expulsión de las Comunidades religiosas, que con mano tan fuerte se han impuesto, desmorizando la actual administración civil.

10. Se adoptarán medidas conducentes á la explotación de los recursos naturales del país.

11. Se facilitará el desarrollo de la riqueza pública con el desenvolvimiento de los caminos y ferrocarriles.

12. Se suprimirán los obstáculos existentes para el fomento de las empresas y la imposición de capitales extranjeros.

13. El nuevo gobierno conservará el orden público, quedando obligado á impedir toda represalia contra los españoles.

14. El elemento oficial peninsular será trasladado á otra isla sano y salvo hasta que haya oportunidad para su regreso á España.

Aguinaldo y Dewey

Esta convención quedó sujeta á la aprobación del contralmirante Dewey, por telegrafo y á la del presidente Mac-Kinley.

El día 26 de Abril se embarcaron los delegados filipinos á bordo del vapor de la Compañía P. y O., «Malaca» con destino á Hong-Kong.

El contralmirante Dewey aprobó la convención, reservándose sólo el derecho de determinar si las tropas libertadoras, al mandó de Aguinaldo serían las que habían de tomar posesión de Manila cuando esta plaza se rindiese, pues si fuese posible exigía que la posesión de la capital la tomasen las fuerzas americanas.

Aguinaldo consintió en ello, y se le autoriza á salir para Cavite en un buque de guerra americano.

Quedó una cuestión grave á resolver; la de armamento de los naturales, que se sometió á Dewey.

Mr. Bray que ansia vengar y castigar la muerte de sus dos amigos los Abellas, por crearlo un asesinato cruel, secundó los deseos de los filipinos y consiguió levantar fondos con la pignoración del depósito existente en el Banco de Hon-Kong, y con ellos se adquirieron cuatro mil fusiles.

El contralmirante Dewey consintió á su vez en darles algunas pocas armas de escasa importancia.

Las potencias contra España

Los gobiernos americano, inglés y japonés han venido más tarde á un acuerdo, por el que queda aprobada y aceptada la constitución de la nueva nacionalidad filipina, si los naturales del país consiguen apoderarse de Manila y derrocar á los españoles.

No pasando el Archipiélago, á poder de ningún Estado constituido, no se altera la ponderación de fuerzas existentes en el Extremo Oriente, con la ventaja de restablecer la normalidad de las islas, y abrirlas al comercio universal, desapareciendo las retriaciones cada vez mayores, impuestas por el gobierno español, por razón de sus celos y desconfianzas contra todas las otras potencias.

«A última hora, el gobierno alemán se adhiera al nuevo estado de derecho que se intenta establecer en Filipinas siempre que no se adopte allá una tarifa de importación contraria á su comercio, que resulte ser protectora para el de otro país cualquiera. El gobierno americano consiente en que así sea.»

(De El País.)

Noticias locales

Los Colegios

En la «Gaceta» del 25 Junio se inserta un Real Orden insistiendo en el cumplimiento del Real Decreto de 12 de Abril sobre la colegiación forzosa de los médicos y de los farmacéuticos, Real Decreto que no hemos visto reproducido en el «Boletín» de esta Provincia en la que es letra muerta.

La Real Orden en cuestión modifica las condiciones de la eligibilidad para formar parte de las Juntas de Gobierno y dispone que se inserte en los «Boletines Oficiales».

Veremos lo que se hará en esta Provincia en adelante, pues hasta ahora no se ha hecho nada, y nosotros pediremos su cumplimiento, siguiendo la política pesimista que nos conviene, para estirar la cosa y poner en berlina á los Ministros de la situación actual que se meten á legislar en lo que no entienden y atacan, peor que lo haría el compañero Pablo Iglesias, los derechos y las libertades individuales.

Vengan pues los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos con todos sus absurdos y aberraciones y fundense las sociedades de socorros mutuos para que los interesados sepan lo que es un gobierno fusionista á costas de sus personas.

¿Quereis fusionistas?

¡Pues tragad fusionistas!

Sr. Gobernador Civil:

Es necesario que V. S. cumpla y haga cumplir la ley inmediatamente.

Eso de que aquí se rian del Real Decreto de colegiación de Médicos y de Farmacéuticos no puede ser y menos que la «Asistencia Palmesana», «La Protectora», y cien sociedades más de socorros, se crean en el derecho de arreglar como quieran su servicio médico.

Este servicio debe estar reglamentado desde Madrid lo mismo que los bailes de máscaras, la tarifa del restaurán, la cuota mensual, el gabinete de lectura, etc. etc. etc.

Y viva la libertad... monárquica. Poco á poco se irán apeando del burro, pero por las orejas, nuestros enemigos.

Recorte

Dice nuestro colega «La Última Hora»:

«Tenemos entendido que la casa francesa calificadora de buques, Veritas, de la que es representante el ingeniero señor Lopez Vaello, piensa clasificar como de primera clase al vapor «Isleño», recientemente reparado en este puerto.»

Uno mas

Según leemos en varios de nuestros colegas, proximately empezará á publicarse en esta capital un semanario conservador independiente que se titulará «La Unión» bajo la dirección de un distinguido abogado.

Deseamos ver pronto al nuevo colega.

Puente

Han comenzado los trabajos para alzar el puente del torrente de Santa Catalina un metro sobre su nivel actual.

Lo que sería muy conveniente es que la barrandilla fuese corrida, ó sin huecos ó aspilleras, á fin de evitar, sobre todo de noche, que á quien se cayese al torrente, lo que no sería la primera vez, y á fe que el salto no resulta muy agradable.

Para Cuba

Se ha ordenado por la superioridad que el primer-teniente de infantería D. Miguel Llompart y Llompart que se encontraba en Palma, regresado de Cuba por enfermo, regrese á aquella isla, por hallarse completamente restablecido.

Pidiendo prórroga

Según dice uno de nuestros colegas el empresario del Principal Sr. Espinosa ha pedido á la Diputación prórroga del contrato, modificando algo las bases en el sentido de favorecer á dicho señor, sin causar perjuicios á la Diputación.

No conocemos la instancia, pero creemos que el Sr. Espinosa es un buen empresario, digno de que se le atienda, máxime en las actuales circunstancias.

Muelle

Se han dado las órdenes oportunas para despejar el muelle de casetas y demás estorbos al objeto de que resulte un plan barrido que permita el libre juego de la artillería.

A confesion de parte

En el número de «La Ciudad de Dios» correspondiente al 20 Junio, revista religiosa que en Madrid publican los padres Agustinos se lee:

«Por innecesarias y sobradamente sabidas omitimos aquí las noticias referentes á la pésimas administración de la citada iglesia (la de San Joaquín en Roma) y á los escándalos á que dió márgen el abate Brugidou, primer administrador de las obras y fábricas. Basta decir que, al ser privado del cargo, dejaba sin aplicar DOSCIENTAS SESENTA MIL misas.»

¡Diablo! ¡comerse 260.000 misas!

El tal abate sobre ser católico, apostólico, romano sería de fijo también fusionista.

¡¡260,000 misas!!!

Bien Sr. Alcalde

Van tres veces que á nos hemos dirigido á S. S. para que se recomposiera el empedrado de la calle de la Cadena y de San Eulalia dado lo intransitable que se encuentran dichas vías y hasta el presente, es la hora, que nosotros sepamos, que haya mandado su recomposición. Si su S. S. se molestara dando un paseo por dichas calles se convencería de lo mal que están dichos pisos.

¿No habrá ningún fusionista en dichas calles? ¿es por eso Sr. Alcalde?

Subasta

Ayer por la mañana á las doce se verificó en el despacho del Sr. Alcalde el de los arbitrios de los permisos de obras, se presentaron diez postores, habiéndose adjudicado á D. Pedro Borrás por la cantidad de 10.700 pesetas.

Pago de cupones y bonos

El día cuatro de los corrientes se dará principio en la contaduría de fondos municipales, al pago del cupón número 16 de los bonos de la 3.ª emisión respectivo á los intereses del primer semestre del año económico de 1898 á 99.

Igualmente empezará el pago de los bonos y obligaciones que correspondió ser amortizadas en el último sorteo.

Por temor á la guerra

Ayer pudimos observar que muchas familias empezaron á desfilar partiendo para los diferentes pueblos de la isla por temor á los disparos que en su día pueda hacer la escuadra del Norte América que según manifiestan los telegramas, se propone visitarnos.

Aunque no resulte cierto la venida de la escuadra no dejarán de ser pocos los perjuicios que se habrán irrogado á este veindario.

El desbarajuste y el desasosiego de que se halla apoderado el país es un beneficio más que tendremos que agradecer á los malditos gobiernos de la prostituida Restauración.

Arrendamiento aprobado

El Señor Delegado de Hacienda de Baleares ha aprobado la subasta del arrendamiento del impuesto de Consumos de esta capital durante los años económicos de 1898 á 1901 adjudicado á don José Canet.

Recargo en consumos

El Administrador de Hacienda de esta provincia nos comunica que desde hoy se cobrará en los felatos de esta capital, el recargo del 10 por ciento sobre los derechos del Tesoro, por el impuesto de consumos en virtud de lo establecido en la ley de presupuestos para el ejercicio de 1898-99.

El Sr. Llave

Muy animada estuvo anteayer la reunión familiar que se celebró en la sociedad «La Constancia» del caserío de la Soledad, tomando parte el siempre aplaudido ilusionista y prestidigitador Sr. Llave, quien entretuvo con su numerosa variación de juegos á la concurrencia, la cual salió muy satisfecha y con deseos de que se repitan estas agradables reuniones.

«Madrid Cómico»

Interesante y de palpitante actualidad es el número de la presente semana de «Madrid Cómico». Publica una curiosa fotografía de los héroes de Biacnabató; reproducción de la discutida estatua de Balzac y retrato de su autor, el genial escultor Rodín; pintorescas vistas, de la isla del Corregidor y Comandancia de la misma; detallada información del ilustre dramaturgo Sr. Tamayo, con retrato, autógrafa, vistas de sus gabinetes de trabajo, fotografías

¡GANGA VERDAD!! GRAN BARATURA

Sombreros de Fielto flexibles para Caballero

A precios de Fábrica

DESDE PTAS. 3'50 EN ADELANTE

No comprar ningún sombrero sin antes visitar la antigua y acreditada sombrerería de la

SRA. VIUDA DE J. ROIG * SAN MIGUEL, 20 * PALMA

del entierro, etc.; sección de teatros con retratos de artistas; caricaturas de la guerra, y dibujos de Cilla, Gascón, Bonifá, Sileno, y Navarrete. La portada es original del popular dibujante Daniel Perea.

No menos interesante es el texto, compuesto de la crónica de Taboada, un cuento de Juan Ochoa, poesías de Sinésio Delgado, Fernández Vaamonde etc.

Junta Directiva

La de la «Novedad» queda constituida en la siguiente forma:

- Presidente D. Juan Rotger.
- Vice Presidente D. Juan Florit.
- Secretario D. Antonio Marroig.
- Vice Secretario D. Pedro Abraham.
- Contador D. Gabriel Más.
- Tesorero D. Gaspar Carreras.
- Primer Revisor de cuentas D. Bartolomé Quetglas.
- Segundo Revisor D. José Vich.
- Bibliotecario D. Miguel Pons.
- D. José Lull.
- D. Gabriel Binimelis.
- D. Gabriel Sampol.
- D. Juan Bauzá.
- D. Lorenzo Ribas y.
- D. Antonio Llaneras vocales.
- D. Bartolomé Pereló conserge.
- Domicilio calle Rincón 20.

INAUGURACION

DE

La Novedad

Ayer noche, tuvo efecto la inauguración oficial de la sociedad que recientemente acaba de constituir en esta ciudad el gremio de barberos.

Brillante y concurrida fué la fiesta, y de ello nos alegramos, puesto que siempre nos ha satisfecho ver como el pueblo y muy principalmente la clase trabajadora, se encamina a la perfección.

En dicha reunión, se aprobó una proposición, por la cual se dispone el auxilio á todos aquellos socios que se encuentren enfermos, cuyo auxilio se procurará por medio de una suscripción particular, cada vez que de ello haya necesidad.

Después de aprobada la indicada proposición, y haber tomado un acuerdo referente al cierre de las barberías, de lo cual damos cuenta en otro lugar de este periódico, se procedió á la lectura de los discursos siguientes, y que gracias á la galantería de los señores disertantes hoy podemos ofrecer á nuestros lectores.

D. Antonio Marroig

Señores:

Cábele la honra saludaros á todos en la celebración de este acto: lo cual significa para mí, un gran acontecimiento, por cuyo motivo os saludo y mas aun teniendo en cuenta que hemos dado un gran paso dentro de la civilización moderna, hoy, con el nuevo sistema de vida que lleva la sociedad actual, requiere la solidificación de intereses y la desaparición de antagonismos. Hoy, gracias al espíritu de asociación y gracias á los esfuerzos de algunos compañeros, hemos llegado á fundar una sociedad en la que debemos cifrar todas nuestras esperanzas, pues ella es el escudo que se encarga de defendernos en todo lo que se relaciona á nuestra situación económica; todos sabemos la situación nuestra, tanto moral como material, y puesto que todos la sabemos no debemos desmayar para robustecer á la «Novedad» la que tarde ó temprano nos dará

los resultados que todos necesitamos y apetecemos.

No trato señores, de dedicaros una obraliteraria; pero si únicamente bosquejar, simplemente la asociación; es esta (á la sociedad me refiero) el arbol colectivo donde todos los individuos que de él cuiden cojen su parte de fruto; todos lo necesitamos, todos lo queremos cojer, todos, hasta por instinto de conservación debemos probarlo, pues si todos nos hallamos en idénticas condiciones, claro es que todos debemos contribuir á su fructificación.

El Estado, el comercio, la industria en gran escala, hasta el pueblo productor todos contribuyen á explotarnos cada cual en su esfera de acción. El Estado, con sus contribuciones é impuestos elevados hasta las nubes, el comercio con el aumento en los precios de los artículos de consumo, la Industria grande, con sus monopolios, y el pueblo productor privados de las libertades por sus meros caprichos, toda, toda la sociedad presente contribuye á hacer más triste y miserable nuestra situación ¿sabéis acaso alguien que se halle en más pésimas condiciones que el barbero? seguramente que no; el individuo aislado, como hasta aquí hemos estado nosotros, no puede alcanzar ninguna reforma, en cambio, la unión de todos, lo puede conseguir todo, como es sabido, la unión constituye la fuerza, y unidos todos nosotros con el lema del trabajo y bajo la bandera de la unión, lograremos poner coto á tanta esclavitud, á tanto servilismo é ingominia que pesa sobre los miembros que componen la «Novedad».

Esta sociedad que antes de nacer ya empezó el trabajo, dándonos pingües beneficios (ó bien sea ahorros) en metálico. «La Novedad» nos ha concedido una libertad jamás adquirida por nuestros antepasados ni por los presentes; y hoy en tres días de unión, en unos días de fraternidad y simpatía, se ha alcanzado lo que ninguno de nosotros hubiera soñado. El que tiene el honor de hablaros, siendo uno de los que ha trabajado todo lo que tuvisteis á bien mandar para la organización de esta sociedad, se muestra satisfecho de la obra realizada por todos los compañeros, los cuales, todos á mi juicio merecen plácemes por haber realizado una obra de tanta importancia y valor como es la organización de unas fuerzas diseminadas con el antagonismo en el cuerpo y el odio entre ellos mismos.

Quitemos las causas y desaparecerán los efectos (dice un célebre escritor) seamos todos hermanos, hijos todos de una madre «La Novedad» simpaticemos todos con el mismo afán de trabajar para dar vida á la que nos cobija en su seno, á fin de que todo el mundo admire nuestra obra, y cuando vengan otros compañeros á reemplazarnos seamos dignos de sus elogios.

Toda Palma tiene la atención fija en la sociedad de barberos, la prensa está esperando algo con que emborronar cuartillas, y como dijo muy bien el Sr. Presidente en la otra reunión general, todo el pueblo nos mira, y puesto que es así, nosotros debemos de procurar ser modelos de socios, de compañeros (mejor dicho) de hermanos, ya que todos vivimos la misma vida y padecemos los mismos males.

La «Novedad» gloria imperecedera de los barberos presentes, hay quien cree morirá en breve plazo. Yo soy que digo en alta voz que la «Novedad» no morirá mientras haya un puñado de valientes que la defiendan.

Hasta hoy, señores, no sabemos que es libertad por que no la hemos disfrutado nunca, no sabemos que es compañerismo, porque

siempre han existido dos antagonismos individuales, no sabemos que es amistad por que no hemos tenido roce unos con otros; ahora bien, el acto que realizamos nos ennoblece, nos ensalza y nos honra y á cada cual le toca su parte, y por la Sociedad, nos dignifica.

Señores: no puedo pasar por alto sin demostrarnos mi reconocimiento, por las pruebas de gran estima y afecto que me habeis demostrado, prueba de ello es el honor que me dispensasteis al conferirme el desempeño de un cargo que enaltece al que lo desempeña por su importancia y que por ser así jamás debió recaer en mi puesto que otros compañeros de más talla y capacidad hay dentro la sociedad. No obstante, vosotros por unanimidad me elijisteis y por tal motivo me veo obligado á ponerme incondicionalmente á la disposición de la «Novedad» en cuerpo y alma, y dispuesto á trabajar todo cuanto me sea posible, en pro de la sociedad y sus miembros, de cuyo acto de simpatía no podré olvidar jamás; así es que me tomaré la libertad de excitáros á que continuemos por la obra emprendida y no cejemos hasta conseguido nuestro sueño dorado, ó bien sean reformas de trascendencia que nos beneficien, y hayamos destruido todos los odios personales y antagónicos, y podamos todos á una, por haber conseguido la completa emancipación de todos los barberos de Palma y sus contornos, dando el grito de viva «La Novedad».

He dicho

Palma 30 Junio 1897.

(Se Continuará.)

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 30, 4' 15 t.

La noticia de la supuesta victoria naval española en Cuba, se dice que procede del consul nuestro en Kingston.

El telegrama, dice que el almirante Cervera echó á pique el acorazado «Brooklyn» matañdo al segundo comandante y á 24 marineros.

El Gobierno sigue ignorándolo oficialmente.

Madrid 30, 5 t.

Los telegramas de Washington insisten en que Santiago de Cuba está cruzado de minas, que estallarán al entrar en él los yankees.

El ministro de Estado ha enviado una nota oficiosa á la prensa, desautorizando los rumores contrarios á los intereses yankees en la cuestión de Filipinas.

Mr. Day afirma que los almirantes de las escuadras yankee y alemana en Manila, están en perfecto acuerdo para el caso de un desembarco.

Comienzan á desconfiar de la actitud de Aguinaldo, pues, no parece sino, que quiere alagar á la vez á los tagalos, á los alemanes y á los yankees.

Madrid 30, 10 n.

Londres.—Mr. Ruiley enviará una nota á Alemania pidiéndole que reconozca la autoridad de Mr. Dewey en la bahía de Manila.

Mr. Ruiley está decidido á rechazar la intervención de Alemania en Filipinas.

Madrid 30, 10 n.

Londres.—El diputado Mr. Davitt, ha interpelado al Gobierno acerca del paso de la escuadra española por el canal de Suez.

Además ha protestado de la permanencia del almirante Cámara en Ford Said.

Dícese que los yankees han comprado á Inglaterra cinco grandes transportes.

Madrid 30, 10' 30 n.

Mañana á las cuatro de la tarde habrá Consejo de Ministros.

En él se tratará de la exposición que ha enviado la Cámara de Comercio de Barcelona, favorable á la paz.

En este sentido el periódico «El Socialista» publica hoy una circular firmada por Iglesias en nombre del comité del partido.

El «Times» que ha llegado hoy á Madrid, dice que el señor Romero Robledo tiene razón proponiendo que la paz la trate España con los Estados Unidos sin mediación de las potencias.

Madrid 30, 10' 45 n.

Londres.—El «Financial Deus» publica un telegrama de su corresponsal en Madrid que dice que en España aumentan los partidarios de que nos apoderemos de Gibraltar.

Añade que cree que Francia nos apoyaría.

Madrid 1, 1 m.

Con motivo de hallarse indispuerto el señor Correa, ha vuelto á hablarse de crisis.

Todo es hasta ahora inexacto.

Lo que hay de cierto, es que el señor Correa desea marcharse, pues está abrumado de trabajo.

Ha desistido de entender en los demás asuntos, pues cree que mientras Santiago de Cuba y Manila estén sitiados, está obligado á permanecer en el ministerio y aceptar las responsabilidades.

El señor Puigcerver también ha desistido de entender en los asuntos que no sean de su ministerio.

Ha dicho que procurará antes de Otoño, ir á pasar diez días en Mondoriz.

LA NOVEDAD

SOCIEDAD DE BARBEROS DE PALMA

Y SUS CONTORNOS

En asamblea general celebrada el día 30 de Junio se acordó que los establecimientos de Barbería se cierran todos los días á las ocho de la noche exceptuando todos los sábados y miércoles, y si este es festivo se cerrarán á la hora indicada.

Los sábados de fiesta se tendrá abierto.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 30 Junio 1898.—El Presidente, Juan Rotger.—P. A. de la J. G. Antonio Marroig. Secretario.

Plaza de Toros de Palma

GRAN FUNCION MIXTA

Por la compañía que dirige D. Juan C. de la Llave, el cual dará un tanto por ciento del líquido que quede á la compañía en beneficio de la

COCINA ECONOMICA

Dos bravos novillos de muerte y dos bravas vacas de lidia de la ganadería de Son San Martí.

Entrada general para Caballeros 2 reales. —Señoras, niños y soldados 1 REAL.

SANDALO SOL ESSENCIA PURA de SANDALO con SAIOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntimos.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS, se curan seguramente con **PERLAS antisépticas SOL** á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRHUOL con hipofosfitos SOL

Para las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dadas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

es el remedio más indicado en la época de grandes calores.

Tratamiento de la diabetes

FOR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS del DRACH

Y visita al lago de los FRANCESES

descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor

IDA y VUELTA el MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas. El guía de la Cuevas vive calle de Artá; número 31 Manacor.

NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran. «11 años de gran éxito!! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vilo, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, a-sueñimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.

VENTA: Farmacia Bertran, Plaza de Junqueras.—En Palma: J. Valenzuela, Plaza Cuartera 2.

Diligencias correos que salen de esta Capital

VAPORES-CORREOS

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98, 2	7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98, 2	7 id.
Capdellà,	Santacilia	2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Estallens,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Puig-nuent,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Valldemosa,	San Miguel	84, 2	8 id.
Deyá,	San Miguel	84, 2	8 id.
Sóller,	San Miguel	80, 2	8 id.
Buñola,	San Miguel	80, 2	8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6, 2	8'30 id.
Santañy,	Bauló	6, 2	8'30 id.
Campos,	Bauló	6, 2	8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.
Felanitx,	Mercadal	13, 2	6 id.
Algaida,	Mercadal	13, 2	6 id.
Monturri,	Mercadal	13, 2	6 id.
Porreras,	Mercadal	13, 2	6 id.

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona via Sóller).
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Aleudía).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Aleudía).
 ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Aleudía).
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Aleudía).
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.
 Servicio directo entre Mallorca y Menorca
 De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.
 De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regire desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana y 6'25 (mixto Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.
 De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6,30 mañana y 5'15 tarde.
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónicas

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.
 TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

HERPES LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO RÓVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.
 Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.
 Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc. etc.

CATARROS, Bronquitis crónicas y Toses pertinaces

Se cura con el licor breá RÓVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro reales frasco

Depósito general—Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

ANUNCIOS

En la Imprenta del **COMERCIO** á cargo de **FRANCISCO SOLER**

CONQUISTADOR, 43 Y 45

SE ADMITEN ANUNCIOS Y RECLAMOS

Para "LA UNION REPUBLICANA," á precios convencionales